UNIVERSIDAD DE GRANADA

Escuela Técnica
Superior de Arquitectura

Principales trámites de gestión académica

- Calendario de plazos y periodos académicos y administrativos en enseñanzas de Grado en la ETSAG. **Curso 2026- 2027**
- Calendario de plazos y periodos académicos y administrativos en enseñanzas de Grado en la ETSAG **curso 2025-2026**

- **Procedimientos relacionados con la matrícula:**
  - Necesidad de acreditar documentación ante la Secretaría/Administración de la ETSAG
  - Solicitud de certificación académica
  - Reconocimiento de créditos ECTS en Grado en Estudios de Arquitectura
  - Procedimiento de cambio de grupo
  - Anulación total de matrícula
  - Anulación parcial de matrícula
  - Procedimiento para la alteración de la matrícula
  - Solicitud de devolución de precios públicos
  - Matrícula de Trabajo fin de grado
  - Instrucción del Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado en relación con el artículo 5.2, sobre procedimiento de matriculación y gestión académica del Reglamento del Trabajo o Proyecto fin de Grado de la Universidad de Granada.
  - Modificación parcial del Reglamento de Trabajo o Proyecto fin de Grado de la Universidad de Granada.
  - Plazo extraordinario de matrícula
  - Matrícula con seis convocatorias agotadas (convocatoria de gracia)
  - Asignaturas con requisitos previos de matriculación.

- **Procedimientos relacionados con la evaluación:**
  - Solicitud de evaluación única final
  - Solicitud de convocatoria especial por finalización de estudios
  - Solicitud de evaluación extraordinaria por tribunal
  - Evaluación por incidencias
  - Convocatoria de gracia
  - Instrucciones para la entrega telemática de TFG

- **Procedimientos relacionados con el acceso y la admisión:**
  - Admisión por reconocimiento parcial de estudios oficiales nacionales al plan de estudios de Graduado/a en Estudios de Arquitectura
  - Admisión por reconocimiento parcial o total de estudios extranjeros no homologados al plan de estudios de Graduado en Estudios de

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Arquitectura.
    - Admisión estudiantes extranjeros.
    - Procedimiento de adaptación al Grado procedente de planes extinguidos
    - Simultaneidad de estudios
    - Recurso de reposición por traslado de expediente

- **Procedimientos relacionados con la finalización de los estudios:**
    - Compensación curricular
    - Permanencia, rendimiento académico y abandono de estudios
        - Información del Servicio de acceso, admisión y permanencia
    - Calendario actuaciones Comisión de Permanencia curso 2025-26
    - **Calendario actuaciones Comisión de Permanencia curso 2026-27**
    - Principales trámites relacionados con la obtención del título:
        - Guía para la solicitud del Título y vídeo explicativo.
        - Sesión informativa del Servicio de Títulos en PDF: "Acércate al título"
        - Retirada de título.
        - Solicitud de duplicado de Título universitario oficial
        - Solicitud de Suplemento Europeo al Título (SET)

- **Otros**
    - Acreditación de la competencia lingüística en el Grado
        - Convenio de colaboración para la acreditación de lenguas extranjeras.
        - ACG143/6: Procedimiento para el reconocimiento de la acreditación de lenguas extranjeras en la Universidad de Granada.
    - Solicitud de traslado de expediente a otro centro/universidad
    - Recurso de alzada por cambio de grupo
    - Recurso de alzada por cambio de modalidad de dedicación al estudio
    - Solicitud genérica (solicitudes, escritos y comunicaciones de asuntos que no cuenten con un procedimiento electrónico o formulario normalizado específico en la sede electrónica de la Universidad de Granada).
    - Quejas, sugerencias y felicitaciones Procedimiento para facilitar la presentación de quejas, sugerencias y felicitaciones relacionadas con el funcionamiento de los servicios prestados por la Universidad de Granada en el ámbito de sus competencias. No tendrán, en ningún caso, la calificación de recurso administrativo, ni su presentación interrumpirá los plazos establecidos en la normativa vigente. Tampoco condicionarán, en modo alguno, el ejercicio de las restantes acciones o derechos que, de conformidad con la normativa reguladora de cada procedimiento, puedan ejercer aquellas personas que se consideren interesadas.

Copyright© 2026 Universidad de Granada